ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GOLDERIE TRADING CIA. LTDA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año 2018, cuando son las 15h00 se reunieron en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el sector de Tababela, Panamericana E35 S/N Conjunto de bodegas La Mancha, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.**

Preside la reunión el señor Rómulo Santiago Gutiérrez Meneses, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor Freddy Alejandro Luna Maldonado, Gerente General.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el Quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

1) La compañía GUTISCO CIA. LTDA., propietaria de 641.792 participaciones, que equivalen al 50%, la misma que es representada por el Ing. Freddy Alejandro Luna Maldonado Gerente General,
2) El señor Santiago Gutiérrez Meneses, propietario de 603284 participaciones, que equivalen al 47%;y ,
3) El señor Freddy Alejandro Luna Maldonado, propietario de 38.507 participaciones, equivalentes a 3%, dentro del capital social.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100 por ciento del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Señor presidente declara instalada la sesión y se da lectura al Orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del informe de Administración en el año 2017
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
3. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales.

---

1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día.

   Para el efecto se concede la palabra al señor Freddy Alejandro Luna Maldonado, quien da lectura al informe de Administración, correspondiente al ejercicio económico 2017. Dicho informe contiene un resumen de la Gestión realizada en el periodo, que demuestra el Estado Administrativo y Financiero de **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA**.

   Leído que fuere el informe a los socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2. Posteriormente el Señor Presidente, dispone a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento de aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año 2017.

   El señor Freddy Alejandro Luna Maldonado, toma la palabra e informa a los presentes que los Estados Financieros de **GOLDERIE TRADING CIA.LTDA**. ; estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso, en las oficinas de la Compañía. Analizando el Balance se resuelve aprobarlo y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.
3. Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, relacionado con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los Estados Financieros del año 2017.
   Con base a la Conciliacion Tributario de **GOLDERIE TRADING CIA.LTDA**; el señor Presidente mociona a la sala que tras realizar las deducciones legales, se destine a la cuenta de resultados acumulados la cantidad de USD$ 1.189.692,08, para que posteriormente la junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente.

Luego de analizar la propuesta, la Junta General, con la conformidad de todas las aportaciones resuelve.

a. Que de la utilidad bruta que asciende a USD.1.810339,13 se reduzca el 15% participación trabajadores, es decir USD.271.550,87
b. Que el saldo resultante se deduzca el valor de impuesto a la renta equivalente a USD. 349.096,18.
c. Que la cantidad USD. 1.189.692,08 se destine a resultados acumulados.

Se encargara a la Administración que efectúe los registros contables donde se refleje la decisión adoptada.

Los socios luego de presentada las cifras las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación de la Administración.

Agotado el Orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se da lectura y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Santiago Gutiérrez Meneses
PRESIDENTE

Freddy Alejandro Luna Maldonado
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- SOCIO

GUTISCO CIA.LTDA.
SOCIO
Freddy Luna Maldonado
Representante Legal